

Usos de TikTok en educación. Revisión sistemática de la aplicabilidad didáctica de TikTok

Mari-Carmen Caldeiro-Pedreira

Universidade de Santiago de Compostela

mcarmen.caldeiro@usc.es

Carmen Yot-Domínguez

Universidad de Sevilla

carmenyot@us.es



© de las autoras

Fecha de presentación: mayo de 2023

Fecha de aceptación: noviembre de 2023

Fecha de publicación: diciembre de 2023

Cita recomendada: CALDEIRO-PEDREIRA, M. C. y YOT-DOMÍNGUEZ, C. (2023). «Usos de TikTok en educación. Revisión sistemática de la aplicabilidad didáctica de TikTok». *Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura*, 69, 53-73. DOI: <<https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3630>>

Resumen

El acceso a internet desde edades cada vez más tempranas y la posibilidad de registro en las redes sociales (RR. SS.) abren la puerta a nuevas formas de enseñar y aprender activamente y acordes con las características de la sociedad digital. Teniendo en cuenta la situación actual, se centra la atención en TikTok, una de las redes más descargadas y con mayor número de seguidores. La necesidad de delimitar el potencial de su uso educativo da lugar a esta revisión sistemática. Esta investigación de corte teórico contiene un análisis de la literatura SCOPUS más reciente (publicada entre 2020 y 2023, en inglés principalmente). Se han obtenido en esta base de datos un total de 133 registros después de una búsqueda controlada. Los 25 documentos finalmente estudiados nos permiten analizar las características de TikTok propicias para su aplicación didáctica, los usos que recientemente se le dan en educación a esta herramienta y las orientaciones específicas que se deducen para el uso responsable de TikTok en el ámbito educativo. Frente a los posibles riesgos, problemas y limitaciones derivados de su utilización, los usos variados identificados en la revisión certifican la incidencia en la motivación y el aprendizaje, especialmente la contribución a la formación de la competencia digital y el uso responsable de los estudiantes que trabajen con TikTok en el aula. Vistos los resultados, se propone la alfabetización docente y la educomunicación en el ámbito de la educación superior como formas de realización del aprendizaje a través de TikTok.

Palabras clave: internet; redes sociales; TikTok; enseñanza; educación

Resum. *Usos de TikTok en educació. Revisió sistemàtica de l'aplicabilitat didàctica de TikTok*

L'accés a internet des d'edats cada vegada més primerenques i la possibilitat de registrar-se a les xarxes socials obren la porta a noves maneres d'ensenyar i aprendre activament i d'acord amb les característiques de la societat digital. Tenint en compte la situació actual, se centra l'atenció en TikTok, una de les xarxes més descarregades i amb major nombre de seguidors. La necessitat de delimitar el potencial del seu ús educatiu dona lloc a aquesta revisió sistemàtica. Aquesta recerca de tall teòric conté una anàlisi de la literatura SCOPUS més recent (publicada entre 2020 i 2023, en anglès principalment). En aquesta base de dades s'ha obtingut un total de 133 registres després d'una cerca controlada. Els 25 documents finalment estudiats ens permeten analitzar les característiques de TikTok propícies per a la seva aplicació didàctica, els usos que recentment es donen en educació a aquesta eina i les orientacions específiques que es dedueixen per a l'ús responsable de TikTok en l'àmbit educatiu. Davant dels possibles riscos, problemes i limitacions derivats de la seva utilització, els usos variats identificats en la revisió certifiquen la incidència en la motivació i l'aprenentatge, especialment la contribució a la formació de la competència digital i l'ús responsable dels estudiants que treballin amb TikTok a l'aula. Atesos els resultats, es proposa l'alfabetització docent i l'educació en l'àmbit de l'educació superior com a formes de realització de l'aprenentatge a través de TikTok.

Paraules clau: internet; xarxes socials; TikTok; ensenyament; educació

Abstract. *Uses of TikTok in education. A systematic review of the didactic possibilities of TikTok*

Access to the internet at increasingly younger ages and the possibility of registering on social media networks opens the door to new ways of teaching and learning actively and in accordance with the characteristics of the digital society. Looking at the current situation, the focus is on TikTok, one of the most frequently downloaded networks and one of the ones with the largest number of followers. The need to delineate the potential of its educational use gives rise to this systematic review. This theoretical study provides an analysis of the most recent SCOPUS literature (published between 2020 and 2023, mainly in English). A total of 133 records were retrieved from this database using a controlled search. Of these, 25 documents were analysed to identify the characteristics of TikTok that are conducive to its didactic application, the uses recently given to the tool in education, and the specific guidelines that can be deduced for the responsible use of TikTok in the educational environment. Given the possible risks, problems and limitations inherent in deploying this platform, the varied uses identified in the review demonstrate its impact on motivation and learning, especially its contribution to the development of digital skills and responsible usage by students working with TikTok in the classroom. In view of the results of this analysis, it is recommended to develop teacher literacy and educational communication in higher education as a way to use TikTok for learning purposes.

Keywords: Internet; social network; TikTok; teaching; education

1. Internet, redes sociales y jóvenes hoy en día

La realidad social y mediática converge hacia un espacio común protagonizado por la digitalización de contenidos y espacios. La tecnología avanza de forma continua y con frecuencia términos como los de «obsolescencia programada»

(Muñoz-Higueta y Castrillón-Giraldo, 2015) o «generación D» (Rubio, 2010) se convierten en protagonistas de diálogos presenciales y virtuales. La posibilidad de establecer comunicación bidireccional y de recepción inmediata de respuestas favorecen, en gran medida, la situación digital, si bien suponen amenazas o retos que han de suplirse con formación. En este contexto, el ámbito cognitivo adquiere relevancia, especialmente en el caso del desarrollo de la competencia crítica (Caldeiro y Aguaded, 2015) como forma de expresión del sujeto digital. Esta necesidad toma un cariz destacado en la web 2.0, donde el receptor deja de ser un mero consumidor para adoptar un papel activo y convertirse en productor de contenidos. Asistimos a un cambio de hábitos de consumo determinado, según Pérez Alaejos et al. (2021), porque, cada vez a edades más tempranas, los menores se convierten en usuarios multipantalla. El manejo de diferentes dispositivos y múltiples contenidos los transforma en sujetos activos, ya que deben permanecer atentos para, cuando menos, ser capaces de dominar de forma instrumental los múltiples dispositivos.

En este contexto, destaca el hecho de que, cada vez antes, los menores son usuarios de las redes sociales (RR. SS.), y, de alguna forma, abandonan su papel pasivo ligado a la mera recepción de contenidos para convertirse en productores. Ejemplo de ello es que prematuramente poseen cuentas en RR. SS. que les permiten ser partícipes activos en la construcción del conocimiento y protagonistas de la cultura participativa. Así, se erigen como prosumidores (Aparici y García-Marín, 2018; Lastra, 2016; González-Reyes, 2021), también denominados *produser* (Martínez-Suárez y De-Salvador-Agra, 2014) o *prodiseñador* de contenidos (Hernández-Serrano et al., 2017), sujetos que adquieren un rol diferente del *emirec* (Cloutier, 2001), pudiendo mostrar sus ideas a través de imágenes y/o textos. Las RR. SS. adquieren un papel relevante como fuentes de información y espacios de comunicación convirtiéndose el acceso y uso de internet en determinantes de las experiencias de los usuarios a edades tempranas. Este implica beneficios y riesgos debido al mencionado acceso prematuro a internet (ONTSI, 2022) y las RR. SS. como medios de expresión. La situación debe ser analizada, puesto que, adecuadamente utilizadas, constituyen un recurso necesario y útil, aunque factores como el desconocimiento de los riesgos o un inadecuado uso desembocan en efectos perniciosos que, desde el ámbito educativo, deben ser tenidos en cuenta tanto en la dimensión instrumental como en la cognitiva. Así, destacan estudios como el de Qustodio (2023), que recoge información referida a familias con hijos de entre 4 y 18 años de España, Estados Unidos, Reino Unido y Australia y analiza la influencia de la tecnología en el ámbito familiar, además de mostrar su perfil digital. Se basa en información relativa a plataformas de vídeo, RR. SS., aplicaciones de videojuegos, aplicaciones de educación y aplicaciones de comunicación. En suma, refleja una completa visión del perfil digital de los más pequeños, quienes fuera del horario escolar dedican en torno a cuatro horas diarias al contacto con las pantallas.

En el caso de las RR. SS., todas ocupan buena parte del tiempo de menores, jóvenes y adultos, si bien, según *Digital 2023: global overview report* de We

are social, Facebook continúa siendo la red por excelencia, en los últimos cuatro años TikTok ha adquirido un papel clave y comienza a utilizarse de forma masiva por los menores. Nace en 2016 y desde entonces adquiere un gran protagonismo, entre otros aspectos porque cuenta con posibilidades de grabación, edición y puesta en común de vídeos cortos, características que ponen de manifiesto el grado de competencia mediática de sus usuarios y que les etiquetan como prosumidores en tanto que producen contenidos que van a mostrar a sus potenciales seguidores. Los usuarios, al tiempo que muestran contenidos, tratan de llamar la atención sobre el resto para captar su interés y conseguir que se conviertan en seguidores. En este sentido, la convergencia mediática (Garmendia et al., 2019; Sánchez-Campos y Jurado-Torres, 2014) afecta no solo al ámbito de los contenidos conocido como «convergencia en los lenguajes», sino también de los formatos (Drula, 2015). Por ello es posible referirse a la convergencia digital vinculada directamente con la convivencia de diferentes dispositivos eléctricos y electrónicos vinculados con la producción y difusión de la información; difusión desorbitada, que discurre a través de las autopistas de la información o del ciberespacio. Un contexto muy familiar para la población nacida entre mediados de los noventa y la primera década de siglo XXI. Todos ellos han venido al mundo ya con internet y son la generación que más utiliza redes como Instagram, WhatsApp, YouTube y, últimamente, TikTok (Álvarez-Álvarez y Del-Arco, 2023). En este contexto, la comunicación digital se produce de manera instantánea, inmediata e interactiva. Una producción que exige un análisis de las nuevas tecnologías de la información para su posible uso en el ámbito educativo (Ojeda Castañeda, 2005), y un análisis referido a las ventajas de las TIC, que permitirá enriquecer y apoyar los procesos pedagógicos, didácticos e incluso aquellos de divulgación de conocimientos. En este contexto, es necesario atender a debilidades o peligros, tales como la exposición a contenidos inapropiados, ya que, pese a que existen aplicaciones de control parental que permiten administrar, supervisar y bloquear la navegación que realizan los menores, resulta complicado evitar totalmente que puedan exponerse a determinados contenidos desde, por ejemplo, dispositivos de amigos y compañeros (Qustodio, 2023). De la situación se deriva el uso a veces incorrecto, no didáctico e inadecuado a su edad. En este sentido, señalan Garmendia et al. (2019: 7) que «el 33% de los niños y adolescentes españoles de 9 a 17 años afirman haberse encontrado en el último año con situaciones en internet que les han molestado». Esto se acrecienta si tenemos en cuenta el uso desmedido y descontrolado que los jóvenes hacen de las RR. SS. En esta línea destaca TikTok, que, pese a su corta vida, se sitúa en el octavo lugar entre el conjunto de la población internauta y ocupa el cuarto de uso entre los menores de 25 años y el quinto entre las personas de 25 a 34 años» (ONTSI, 2022: 13).

2. La educación en la era de las redes sociales

El uso masivo desde edades tempranas de RR. SS. como TikTok ratifica el gusto de los más jóvenes por producir contenidos y no solo consumirlos, al

tiempo que pone de manifiesto la necesidad de que la población adulta, ante los peligros, se mantenga alerta. Entre los más destacados se encuentran, por ejemplo, la suplantación de identidades falsas, la adicción a ciertos contenidos o, algo mucho más simple, la veracidad de las imágenes, los vídeos y los contenidos audiovisuales que se proyectan a través de las RR. SS. y en especial de TikTok. En este sentido, en relación con los vídeos que se pueden visualizar en TikTok, se ha puesto de manifiesto que «los infantes suelen ver estos vídeos como un juego, y el tener seguidores sería percibido como muestra de su valía» (Martín-Ramadall y Ruiz-Mondaza, 2022: 32). Por lo tanto, en lo referido a necesidades, adquiere un papel relevante la responsabilidad, ya que «las plataformas, en este caso TikTok, han de gestionar los contenidos que en ellas son publicados, respetando la legislación» (p. 33). Pese a esta demanda, y teniendo en cuenta que en ocasiones esta responsabilidad está ausente, surge la necesidad de filtrar contenidos, si bien el filtro puede no estar presente en la totalidad de contactos del menor con los contenidos audiovisuales procedentes de internet.

Ante tal situación alcanza un papel relevante la alfabetización y el desarrollo de un nivel mínimo de competencia digital que permitan al usuario producir contenidos de forma responsable, autónoma y ética. *Grosso modo*, puede afirmarse que el alcance de la competencia digital y mediática constituye una necesidad global y es una encomienda que preocupa, no solo en el contexto nacional, sino también a nivel internacional. Por ello, a lo largo de los últimos años, diferentes investigadores y organismos han focalizado sus esfuerzos en diseñar múltiples investigaciones y/o recomendaciones. Así, la Comisión y el Parlamento Europeo hace más de una década dictaron las Recomendaciones sobre alfabetización mediática (DOUE, 2009). Posteriormente, diferentes investigadores y organismos han centrado la atención en la alfabetización mediática y digital (Valdivia-Barrios, Pinto-Torres y Herrera-Barraza, 2018; DOUE, 2020; ONU, 2020; Pérez-Femenía e Iglesias-García, 2022; García-Roca y De Amo Sánchez-Fortún, 2023). Tal alfabetización posibilita el alcance ciudadano de un nivel de habilidades tecnológicas y mediáticas que le facultan para producir contenidos tal y como sucede, por ejemplo, con el caso de TikTok, red social que, como se ha indicado anteriormente y pese a contar con características similares a otras que le han precedido, como tal tiene una corta vida. Aun así, es actualmente una de las más descargadas y supera a otras como WhatsApp en número de usuarios. Tal vez el éxito se deba, entre otros factores, a la posibilidad de creación de clips de 15-60 segundos y a poder compartirlos de manera rápida y eficaz a nivel mundial.

Por ello, cobra importancia la idea que se ha mantenido a lo largo de las últimas décadas sobre el concepto de educación que se desarrolla en un contexto de hiperconectividad (Reig y Vílchez, 2013), ambiente protagonizado por una ingente «cantidad de formas de comunicación intermediadas por la tecnología» (Ayala-Pérez, 2015), maneras de recibir contenidos que pueden llegar a ser perniciosas para la salud, tal y como apuntan Becerra-Chauca y

Taype-Rondan (2020). Teniendo en cuenta que los múltiples canales de recepción de contenidos muestran prácticamente cualquier tema, debe someterse a juicio su tratamiento, veracidad y rigurosidad.

En este contexto, y dado el elevado número de horas que los jóvenes dedican al contacto con las pantallas y las RR. SS., existen diferentes experiencias centradas en enseñar de forma que se sientan motivados, con herramientas próximas. Esto implica un trabajo y una dedicación extra fuera del aula por parte del docente (Hernández Plaza, 2021). Esfuerzo al que hacen referencia experiencias con TikTok llevadas a cabo en el ámbito educativo (Acevedo-Borrega et al., 2022), de las cuales se infiere una gran aceptación por parte de los estudiantes, así como el desarrollo de la creatividad y la motivación hacia el aprendizaje de los contenidos a tratar y su eficacia en el proceso de enseñanza y aprendizaje (Peláez Barrios y Vernetta Santana, 2021).

3. Método

Teniendo en cuenta la realidad conocida y planteada anteriormente, se realiza esta revisión sistemática surgida de la necesidad de delimitar el potencial de uso educativo de la red social TikTok. El trabajo tiene como objetivo analizar, desde la evidencia de la literatura existente, la aplicabilidad didáctica de TikTok incidiendo en sus características particulares que posibilitan su uso didáctico, la realista utilización que está teniendo en la enseñanza, las posibles orientaciones prácticas y los efectos derivados de su incorporación a los procesos educativos. Esta revisión aborda las siguientes preguntas: ¿qué ofrece TikTok como plataforma educativa?, ¿en qué contextos educativos y cómo está siendo utilizado en la actualidad?, ¿en qué línea práctica se debe avanzar?, y ¿qué beneficios se derivan de su uso didáctico? Para su implementación, se ha seguido la declaración PRISMA 2020 (Page et al., 2021).

3.1. Estrategia y proceso de búsqueda y selección

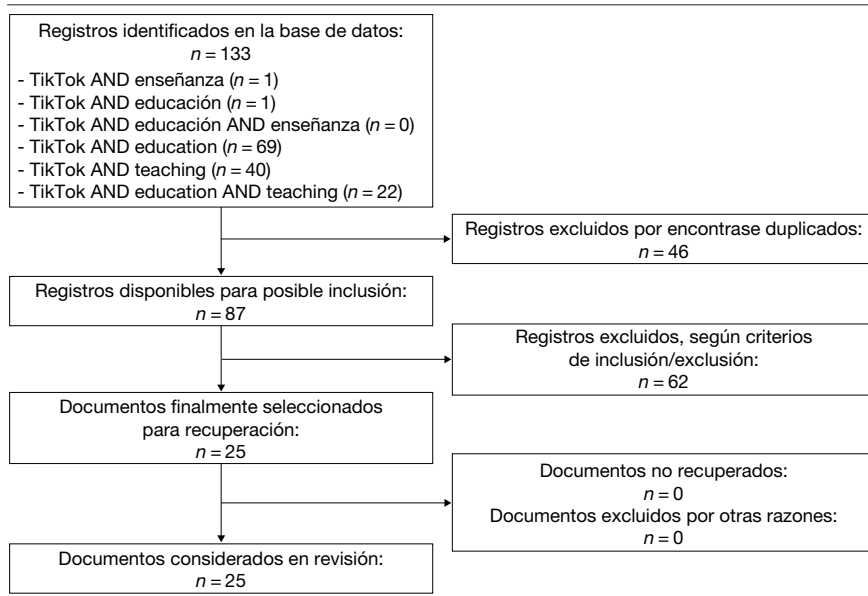
La búsqueda de fuentes se realizó en la base de datos SCOPUS a finales del mes de abril del presente año, siguiendo un enfoque deductivo. Para la exploración se utilizaron los descriptores TikTok, enseñanza y educación, en inglés y español, en estas diferentes combinaciones: TikTok & enseñanza; TikTok & educación; TikTok & enseñanza & educación. Los descriptores fueron establecidos, de acuerdo con el objetivo y las preguntas de investigación, para reducir las salidas en el uso educativo de TikTok. La búsqueda no se limitó en años, si bien las salidas fueron referidas a los últimos cuatro (de 2020 a la actualidad). Tampoco se cerró en cuanto a tipo de documento, dando la posibilidad de trabajar tanto con artículos como con capítulos de libros, publicaciones en congresos y otros. En cambio, sí se redujo a las siguientes áreas de contenido: Ciencias Sociales (Social Science), Ciencias de la Computación (Computer Science), Artes y Humanidades (Arts and Humanities), Ingeniería (Engineering) y Multidisciplinar (Multidisciplinary).

En total, se obtuvieron 133 registros, de los cuales 46 tuvieron que ser inicialmente descartados por encontrarse duplicados. Seguidamente, cada registro fue analizado en profundidad de acuerdo con su *abstract* y a partir de los siguientes criterios de inclusión/exclusión:

1. Tipo de trabajo. Se trata/No se trata de un trabajo de investigación exploratoria, descriptiva, experimental u otra o de síntesis y análisis de resultados de diferentes estudios.
2. Adecuación. Se circunscribe/No se circunscribe al ámbito académico.
3. Concreción. Se centra/No se centra en exclusividad o profundidad en TikTok.
4. Relevancia. Permite/No permite el análisis del uso educativo de la red social TikTok.

De acuerdo con ellos, se ha optado por estudios y revisiones con rigor contrastado, expresamente centrados en el uso de la red social TikTok en el ámbito académico, que permitieran el logro de nuestro objetivo y dar respuesta a las preguntas de investigación. Esto ha dejado fuera 62 registros. Los registros considerados fueron procesados en una base de datos Excel. Los documentos fueron fácilmente recuperados, por lo que no se produjo exclusión por este motivo. Ambos autores trabajaron conjuntamente en el proceso de cribado y selección de fuentes (véase la figura 1).

Figura 1. Flujo del proceso de búsqueda y selección



Fuente: elaboración propia.

3.2. Estrategia de análisis

Para acometer el análisis de los documentos seleccionados, se definió un sistema de categorías en que se consideraban las siguientes dimensiones y categorías: características de los trabajos (año de publicación, número de autores, idioma, tipo de documento, tipo de estudio, enseñanza), potencial de TikTok como herramienta didáctica (características, usos, contexto de aplicación, beneficios) y orientaciones para un uso responsable de TikTok en el contexto educativo (sugerencias o propuestas).

Siguiendo un método inductivo, inicialmente cada documento fue analizado de manera independiente y exhaustiva y codificado sobre la base del sistema de categorías por ambos revisores conjuntamente con el programa informático MAXQDA. Finalmente, cada categoría fue analizada de acuerdo con su contenido. El análisis del contenido latente por categorías requirió más que la lectura literal y conllevó el gradual avance en sus niveles interpretativa y reflexiva (Mason, 1996), así como supuso el examen reiterado de la mayor cantidad posible de información que se puede atribuir a cada categoría por documento.

3.3. Características de los documentos

Los documentos seleccionados y analizados fueron publicados entre 2020 y 2023, siendo 2022 el año de mayor producción ($n = 16$). El idioma de redacción por excelencia es el inglés. Del total, 17 son artículos, 7 son publicaciones de participaciones en congresos y 1 es un capítulo de libro. Salvo un documento, el resto está firmado por cinco o menos autores. La mayoría son estudios exploratorios o descriptivos, seguidos de los estudios cuasi-experimentales ($n = 7$), las revisiones sistemáticas ($n = 3$) y las investigaciones etnográficas ($n = 2$). De ellos, 14 son referidos a enseñanza superior, 1 a educación secundaria, 1 a educación infantil y 1 a educación primaria, secundaria y preparatoria. En los restantes, podemos considerar que se asume un contexto holístico, ya que son trabajos que no se limitan a una enseñanza particular, como sucede en los de revisión y en aquellos en los que se acomete el análisis de vídeos o están centrados en docentes en la red social.

4. Resultados

4.1. Características de TikTok que posibilitan su uso didáctico

Las intuitivas herramientas de TikTok para grabar clips de vídeo, acortar su duración, agregarles texto o animación adicional e incorporarles pistas de audio de fondo hacen fácil la generación sin sobreproducción (a diferencia de otras plataformas de vídeo como YouTube) de contenido de vídeo, adaptado para su visualización en dispositivos móviles, que se puede guardar, alojar en la nube y compartir a través de otros canales llegando a audiencias jóvenes y globales (Fiallos, Fiallos y Figueroa, 2021) que no necesariamente usan

TikTok, pero interactúan a través de otros canales digitales como Twitter, Instagram, WhatsApp o Facebook (Boone, 2022). Es, por lo tanto, una red social que permite a las personas expresarse libre y creativamente a través de vídeos y donde se puede encontrar una amplia gama de contenido (Derkach et al., 2022), cuya principal ventaja es su gran alcance global y la extendida participación pública (Hayes et al., 2020).

Aunque es reconocida como una importante plataforma de entretenimiento, cada vez es más utilizada para compartir contenido educativo. Tejedor Calvo et al. (2022), que analizaron la iniciativa #EduTok, repararon en la multitemática de la red y el tono amigable y el multienfoque de los vídeos, posibilitando su apuesta educativa de proximidad a la educación no formal. EduTok sirve, así, como referencia de cómo se está avanzando en la actualidad hacia entornos de aprendizaje democratizados (Rach y Lounis, 2021), aprovechando las posibilidades de los propios vídeos y sus metadatos, que pueden contribuir a una mejor comprensión de los temas de aprendizaje (Fiallos et al., 2021; Zulkifli et al., 2022).

Los docentes están explorando las posibilidades de TikTok como entorno educativo y están incorporándolo a las prácticas de enseñanza y aprendizaje para alentar a sus estudiantes a la producción de vídeos creativos aprovechando sus facilidades, así como su carácter multimodal mientras desarrollan, entre otros, múltiples literacidades (Espejel, Concheiro y Pujolà, 2022) y contribuyen a la divulgación científica (Radín y Light, 2022). Además, los docentes, como microcelebridades (Vizcaíno-Verdú y Abidin, 2023), están ocupando el espacio social inaugurado por TikTok para abrirse a los demás y compartir sus experiencias de enseñanza a través de vídeos que pueden ser didácticos, humorísticos, motivantes, íntimos, emocionales, reflexivos, etc. TikTok les permite compartir sus filosofías de enseñanza y mostrar su trabajo docente a través de fragmentos cortos de vídeo de sus tareas e interacciones cotidianas (Hartung et al., 2023). TikTok está fortaleciendo la creación de redes profesionales de aprendizaje informal, así como está facilitando otras iniciativas formativas, dado que es un medio atractivo para ofrecer píldoras cortas y relevantes de contenido «justo a tiempo» (Romano, Pérez y Abarca, 2022).

4.2. Contextos de aplicación, usos y beneficios de TikTok

El uso de TikTok con fines educativos aumenta el rendimiento cognitivo de los estudiantes al aprender, porque ayuda a la asimilación de los contenidos que se enseñan y el recuerdo de lo que se ha aprendido (Zulkifli et al., 2022). Además, contribuye a una mayor motivación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y a una mayor dedicación (Derkach et al., 2022; Rendón et al., 2022).

Los trabajos analizados muestran la diversidad de contextos de aplicación posibles: en enseñanza presencial o en línea (Lampe, 2023), en universidad (Escamilla-Fajardo, Alguacil y López-Carril, 2021; Syarifuddin y Sintia, 2022) u otras etapas educativas (Sari et al., 2022); en historia (Yélamos-Guerra, García-Gámez y Moreno-Ortiz, 2022); estadística empresarial (Ding, Xu y

Lewis, 2022); química (Hayes et al., 2020); danza (Heyang y Martin, 2022); gimnasia rítmica o fitness (Sari et al., 2022); literatura (Rajan e Ismail, 2022), o enseñanza de idiomas (Dasoo, 2023; Espejel et al., 2022; Gao et al., 2023; Hu y Du, 2022; Tan et al., 2022). Asimismo, evidencian sus diferentes aplicaciones didácticas, a las que aludiremos a continuación.

En TikTok, docentes y estudiantes pueden localizar vídeos educativos de distintas temáticas, enfoques y creadores, lo que permite que sea un importante banco de este tipo de recursos de aprendizaje. Los docentes podrían, en primer lugar, seleccionar una variedad de los ya existentes y proponer actividades diversas acerca de ellos, como, por ejemplo, hiciera Lampe (2023) con los debates en línea. Este uso tuvo asociaciones positivas significativas con los resultados de aprendizaje al ayudar a los estudiantes a adquirir, aplicar e ilustrar los conceptos de estudio y proporcionarles una forma accesible de aprender y un entorno de aprendizaje acogedor e inclusivo.

Asimismo, en TikTok los docentes pueden editar sus propios vídeos explicativos, demostrativos e ilustrativos, o de resumen de las actividades de aprendizaje llevadas a cabo por los estudiantes (Sari et al., 2022), para proporcionar materiales efectivos e interesantes a los estudiantes. La consulta de vídeos instructivos se puede acompañar con la resolución de cuestionarios en línea, lo que les incitaría a ver los vídeos muchas veces para responder a las preguntas, mientras el docente aporta guía y ayuda (Ding et al., 2022). Utilizar TikTok de este modo puede facilitar la comprensión de los contenidos y aumentar el interés tanto por los temas como por otras formas de utilizar para el aprendizaje este medio concebido para el entretenimiento (Syarifuddin y Sinta, 2022).

Por último, los estudiantes, valiéndose de los diferentes elementos multimodales de TikTok, también pueden actuar como creadores o cocreadores de los vídeos con distintos grados de autonomía y fines, como: la comunicación científica entre pares (Radin y Light, 2022) o la explicación de experimentos científicos que pueden ser fácilmente replicados en casa por otros con poco o ningún conocimiento científico (Hayes et al., 2020), la exploración de movimientos y expresión corporal con actuaciones coreográficas (Escamilla-Fajardo et al., 2021), la exposición de temas (Espejel et al., 2022), etc. TikTok puede favorecer la creación de ambientes de aprendizaje atractivos, que creen puentes entre lo que pertenecería a la educación formal y lo que podría haber sido excluido o considerado irrelevante o informal (Heyang y Martin, 2022), así como contribuir al desarrollo simultáneo de distintas competencias como la lingüística y la digital, tan necesarias para los estudiantes en la sociedad contemporánea, y habilidades esenciales como el trabajar en equipo (Yélamos-Guerra et al., 2022) y la creatividad (Dasoo, 2023; Escamilla-Fajardo et al., 2021).

TikTok es considerada una plataforma especialmente útil para el aprendizaje de idiomas y, concretamente, el desarrollo de la dimensión comunicativa digital, puesto que el medio fomenta de manera natural la práctica de diversas destrezas orales (Espejel et al., 2022). Según Tan et al. (2022), hay una amplia

gama de estrategias que pueden aplicar los profesores, dentro y fuera del aula, con el fin de mejorar las habilidades orales del alumnado y que TikTok haría posibles. Por ejemplo, por una parte, TikTok permitiría la imitación y el modelado, si se proporcionasen en tiempo real ejemplos de diálogos basados en diferentes situaciones. Esto pondría el énfasis en el aprendizaje activo y las estrategias de aprendizaje experiencial, que son cruciales para ganar experiencia. Por otra, al utilizar la función de desafío o reto dual de TikTok, también se implementarían otras estrategias de aprendizaje incidental y aprendizaje constructivista. La consulta de los vídeos contribuiría a mejorar las habilidades auditivas y orales de los estudiantes. Los subtítulos pueden ayudar a los estudiantes a memorizar palabras, conocer la pronunciación del vocabulario y ver cómo se hace un uso correcto de las estructuras gramaticales. Si se favoreciese la imitación de los diálogos de los vídeos, mejoraría la capacidad para expresarse (Gao et al., 2023).

Tabla 1. Síntesis

	Principales conclusiones sobre los efectos del uso de TikTok
1. Zulkifli et al., 2022	Aumenta el rendimiento cognitivo y afectivo del aprendizaje de los estudiantes.
2. Rendón et al., 2022	Propicia una mayor motivación en el proceso formativo y una mayor dedicación a los contenidos.
3. Derkach et al., 2022	Es un medio para motivar y ayudar en las actividades educativas.
4. Lampe, 2023	Tiene asociaciones positivas significativas con los resultados de aprendizaje.
5. Boone, 2022	Favorece la divulgación educativa en un medio que está siendo utilizado por los estudiantes, que además permite conocerlos.
6. Yélamos-Guerra et al., 2022	Potencia el desarrollo de las competencias digitales y la autonomía, muy necesarias para los estudiantes en la sociedad contemporánea. Estos son capaces de cultivar habilidades esenciales como el trabajo en equipo. Los estudiantes son capaces de desarrollar competencias interdisciplinarias y esenciales. Se evidencia su utilidad para favorecer el aprendizaje significativo y para promover el cambio que necesita la educación.
7. Syarifuddin y Sinta, 2022	Ayuda en el proceso de aprendizaje, haciendo fácil el seguimiento y promoviendo el entendimiento de una manera no aburrida. Impulsa el interés tanto por los temas como por el descubrimiento de otras formas de implementar los medios de entretenimiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
8. Ding et al., 2022	Favorece la participación en las actividades de aprendizaje. Permite mantener eficazmente a los estudiantes centrados en el contenido de aprendizaje.
9. Hayes et al., 2020	Aumenta los aprendizajes y el interés. Mejora la participación en el proceso de aprendizaje.
10. Radin y Light, 2022	Es útil para aprender nuevos contenidos de forma remota. Ayuda a los estudiantes a pensar en cómo comunicarse a través de los sistemas de información de su generación. Los obliga a ser creativos y a pensar en los principios de la comunicación científica que se aplican a las redes sociales.

11. Heyang y Martin, 2022	Es un medio para explorar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje, al mismo tiempo que recupera lo que podría «perderse» de la disciplina cuando media un formato digital. Se crea un puente entre lo que puede «pertener» a las instituciones de educación superior y lo que podría haber sido excluido o considerado irrelevante o informal.
12. Sari et al., 2022	Propicia que los estudiantes puedan explorar sus actividades de aprendizaje de manera más diversa.
13. Escamilla-Fajardo et al., 2021	Promueve la motivación de los estudiantes, crea un entorno de aprendizaje atractivo y fomenta el desarrollo de habilidades como la creatividad y la curiosidad. Posibilita la exploración de movimientos desde una nueva perspectiva educativa.
14. Espejel et al., 2022	Tiene potencial didáctico como canal digital diverso de comunicación multimodal para incorporar nuevos espacios para crear y compartir material audiovisual. Cambia en los estudiantes la manera de entender la tecnología.
15. Gao et al., 2023	Ayuda a una mejor competencia auditiva y oral. Favorece la motivación por el aprendizaje.
16. Rajan e Ismail, 2022	Mejora el conocimiento y el nivel de compromiso de los estudiantes.
17. Hu y Du, 2022	Aumenta la motivación extrínseca.
18. Dasoo, 2023	Ofrece una forma eficiente, divertida y emocionante de tener acceso ilimitado al contenido de aprendizaje. Mejora la retención y creatividad. Favorece estrategias de enseñanza adecuadas para el siglo XXI que promueven el aprendizaje autodirigido.
19. Tan et al., 2022	Tiene potencial para promover un aprendizaje atractivo y significativo (activo, colaborativo, experiencial), en el contexto de un entorno virtual.
20. Fiallos et al., 2021	Presenta varias oportunidades para la difusión del conocimiento de manera concisa y efectiva.
21. Vizcaíno-Verdú y Abidin, 2023	Es apropiado para la construcción de microcelebridades docentes, que se dedican a crear contenidos que amplían la perspectiva pedagógica a través de publicaciones creativas.
22. Hartung et al., 2023	Tiene el potencial de ilustrar de forma diferente los entresijos de la profesión docente y permitir el aprendizaje por observación de la auténtica práctica en el aula de un profesor.
23. Tejedor Calvo et al., 2022	Puede propiciar aprendizajes derivados del trabajo educativo multimedial, colaborativo y bidireccional de otras plataformas.
24. Romano et al., 2022	Apoya de manera atractiva el aprendizaje visual a través de videos. Facilita la retención de información y la revisión de conceptos básicos.
25. Rach y Lounis, 2021	Permite dar forma a entornos de aprendizaje con un enfoque constructivista. Posibilita el diseño de entornos de aprendizaje para inducir un aprendizaje efectivo.

Fuente: elaboración propia.

4.3. Orientaciones para el uso responsable de TikTok en el contexto educativo

TikTok es una herramienta útil para la educación si se utiliza de manera adecuada y responsable. Docentes e instituciones tienen que aumentar la velocidad con la que exploran y adoptan tecnologías como TikTok (Rach y Lounis,

2021). Tejedor Calvo et al. (2022) plantean, en este sentido, la necesidad de que las instituciones fomenten la indagación y la experimentación alrededor de TikTok, reconociendo los índices de penetración que está alcanzado. El uso de TikTok debe ser impulsado desde las propias organizaciones, al considerar TikTok como una herramienta de aprendizaje en sus currículos y planes de estudio que puede ayudar a los educadores a alcanzar mejor los objetivos de enseñanza y a promover eficazmente la motivación (Gao et al., 2023).

Si docentes y estudiantes no se involucran en actividades basadas en TikTok, se despiertan reservas entre ellos acerca de su valor educativo (Hu y Du, 2022). TikTok está alineado con los intereses de los estudiantes, por lo que tiene sentido favorecer experiencias educativas, con sentido pedagógico y objetivos claros y apropiados (Espejel et al., 2022), donde TikTok sea esencial sin caer en su uso por diversión o porque es tendencia (Escamilla-Fajardo et al., 2021). Ahora bien, se requiere que los docentes tengan en cuenta a sus estudiantes a la hora de optar por usar TikTok (Rach y Lounis, 2021) y revisen el replanteamiento pedagógico, ya que TikTok desafía los enfoques actuales sobre cómo se diseña, entrega y evalúa el currículum (Dasoo, 2023). Por ejemplo, TikTok podría ser una gran plataforma para poner en marcha el aula invertida en las aulas (Tan et al., 2022). Para esto, obviamente, los docentes deben estar preparados para usarlos pedagógicamente (Escamilla-Fajardo et al., 2021).

TikTok es una herramienta de redes sociales que tiene un uso multifacético y su aceptación y aplicación en educación tienen que hacer frente a limitaciones, problemas y riesgos derivados, además, del uso de dispositivos móviles y el acceso a internet, como las restricciones de uso por parte de las familias, las condiciones de privacidad, etc. (Tan et al., 2022). Los estudiantes pueden tener o llegar a tener adicción a estas herramientas, por lo que hay que ser cautelosos al introducirlos en el uso de TikTok y asegurar que su uso sea razonable y vinculado claramente a fines pedagógicos (Escamilla-Fajardo et al., 2021). Lampe (2023) recomienda a los docentes al usar TikTok que cuiden la accesibilidad a las actividades de aprendizaje con la herramienta, se preparen para poder responder a las incidencias técnicas de los estudiantes y tengan un plan para abordar las inquietudes y quejas de los estudiantes sobre las actividades con anticipación. A la alfabetización digital de los educadores y estudiantes, en consecuencia, hay que darle el lugar que se merece en las instituciones (Rach y Lounis, 2021), porque, entre otros, es imprescindible tener cuidado, en términos de censura y seguridad, al crear cuentas académicas en TikTok (Hayes et al., 2020).

5. Discusión: el caso de la educación superior

La plataforma de RR. SS. para compartir vídeos de formato corto TikTok se ha vuelto popular entre niños, jóvenes y adultos. En la actualidad, es muy fácil encontrar perfiles de organizaciones educativas y docentes, como los de @eiblasaruiz, @maestramieldemapple o @maestrodecologio, entre otros, que

nos muestran la realidad del aula, acercan a las prácticas docentes y fomentan el aprendizaje de docentes y estudiantes (Hartung et al., 2023). Sin embargo, se considera que la explotación educativa de TikTok actualmente es muy incipiente, con lo que son necesarias investigaciones teórico-prácticas que contemplen su particular idiosincrasia (Tejedor Calvo et al., 2022). La literatura que explora su potencial para la enseñanza y el aprendizaje es escasa aun cuando las innovaciones educativas donde TikTok se usa como herramienta pedagógica se suceden (Wang et al., 2023). Es así como este trabajo contribuye a la reflexión sobre la aplicabilidad didáctica de TikTok desde el análisis de la poca literatura existente.

Teniendo en cuenta el relevante papel de hoy de la enseñanza con nuevas metodologías activas, se hace viable la inclusión de las RR. SS. en el ámbito educativo. Entre los motivos que lo justifican, está la necesidad de romper la brecha existente entre el aula y la realidad cotidiana de los estudiantes, dos realidades que las RR. SS. pueden acercar. A este respecto, por ejemplo, Nguyen y Diederich (2023) han determinado que la inclusión en los vídeos de TikTok de explicaciones ricas y cercanas puede invitar a los estudiantes a establecer paralelismos con otros contextos. Sin embargo, según Çelik, Uzunboylu y Demirbaş-Çelik (2023), si bien en educación superior las RR. SS. más populares entre los estudiantes también son usadas para apoyar el aprendizaje, la excepción más significativa es TikTok, porque, aunque es popular, no se prefiere con fines educativos.

Puede ser que TikTok deba ampliar su funcionalidad y mejorar sus características, como los subtítulos o los ajustes de velocidad, para apoyar mejor el proceso de aprendizaje (Rahimullah et al., 2022). No obstante, para facilitar la tarea de su inclusión en educación, se cuenta con el respaldo del *Manifiesto para la inclusión de la educomunicación* en las etapas educativas no universitarias (Marzal y Aguaded, 2021), documento que debería hacerse extensivo al ámbito de educación superior, ya que, como se ha indicado en la fundamentación teórica del estudio y como certifica la revisión sistemática de literatura, la tasa de éxito en motivación y adquisición de conocimientos se incrementa aunque el trabajo del docente lo haga también.

La preocupación por el impacto negativo de TikTok ha llevado a restringir o limitar su uso. Sin embargo, la evidencia apoya que el uso moderado de la herramienta puede no ser perjudicial (Chao et al., 2023). TikTok permite el desarrollo de las habilidades comunicativas y la competencia de aprender a aprender, a través de un aprendizaje autónomo, indagador y experiencial (Acevedo-Borrega et al., 2022). TikTok amplía el compromiso con el aprendizaje derivando en una gran aceptación por parte del alumnado, que considera que el aprendizaje con alto componente digital motiva e implica a los alumnos de manera fructífera y efectiva, fomentando así el aprendizaje de una manera más significativa (Yélamos-Guerra, 2022). Conde-Caballero, Castillo-Sarmiento y Ballesteros-Yáñez (2023) obtuvieron con su uso buenos resultados en satisfacción y aceptación de la tecnología. La alfabetización digital y el alcance de la competencia digital y crítica son necesarios y son

objetivos en proceso de consecución. Los usos detectados en la revisión certifican la contribución en la formación de la competencia digital y el uso responsable de los estudiantes que trabajen con TikTok en el aula.

Por lo tanto, de este análisis del estado de la cuestión se derivan propuestas que apuntan al diseño de actividades y recursos en los cuales se incluya TikTok, ya que contribuyen a desarrollar la dimensión instrumental o de uso de la tecnología y la producción de contenidos audiovisuales sobre prácticamente cualquier tema. Esto permitirá al estudiante reforzar contenidos de cualquier asignatura (Acevedo-Borrega et al., 2022) y buscar recursos que le sirvan para complementar su formación. En este sentido, y teniendo en cuenta la información que arrojan los estudios previos en relación con el uso responsable de TikTok, se aboga por un cambio real del rol docente para que la integración curricular de TikTok sea posible y para que esta permita no solo la implementación de nuevas metodologías activas en las que el estudiante se convierte en artífice de su propio conocimiento, sino también el alcance de sujetos motivados, creativos y autónomos.

6. Conclusiones

De la presente investigación se deriva el valor de las RR. SS. y, especialmente, de TikTok como herramienta para la motivación, fomento del aprendizaje y alcance de la competencia digital, dado que su uso despierta interés y compromiso, contribuye a la asimilación de conocimientos y deviene en el logro de las diferentes dimensiones que componen la competencia mediática y audiovisual. TikTok favorece el aprendizaje no solo de carácter práctico, sino también teórico en el sentido de que refuerza la interacción de los estudiantes con los contenidos a través de los vídeos editados por *tiktokers* didácticos, los propios docentes o ellos mismos. Además, favorece el alcance de la dimensión de análisis y creación de contenidos, apoyando la creatividad.

Pese a todo, existen limitaciones a su uso, frente a las que se ofrecen orientaciones prácticas. En el trabajo realizado también se dan. La principal es que se ha recurrido a una única base de datos para la selección de documentación. Sería interesante ampliar el estudio incorporando y analizando los documentos de WOS y ERiC. Por lo tanto, se propone, como futura línea de investigación, la implementación de nuevos estudios que tengan en cuenta las principales limitaciones del presente y que al mismo tiempo cuenten con sus fortalezas. Además, y teniendo en cuenta que el colectivo docente necesita cambiar y adaptar sus estrategias pedagógicas para adecuarse a las necesidades de sus estudiantes (Hernando-Gómez, Renés-Arellano y Barrezueta, 2022), se propone ampliar la revisión sistemática hacia otras RR. SS. y documentos que contemplen sus posibles usos pedagógicos en distintos contextos y niveles educativos.

Referencias bibliográficas

- ACEVEDO-BORREGA, J.; SOSA DÍAZ, M. J.; PORRAS-MASERO, I. y GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ, A. (2022). «Recursos digitales en educación superior: TikTok como herramienta didáctica». *Reidocrea*, 11 (54), 623-636.
- ÁLVAREZ-ÁLVAREZ, M. C. y DEL ARCO, I. (2023). «Redes Sociales Digitales (RSD) y escuelas: revisión sistemática de la literatura científica (2017-2022)». *Revista Espacios*, 44, 105-119.
<<https://doi.org/10.48082/espacios-a23v44n03p08>>
- APARICI, R. y GARCÍA-MARÍN, D. (2018). «Prosumers and emirecs: Analysis of two confronted theories». *Comunicar*, 55, 71-79.
<<https://doi.org/10.3916/C55-2018-07>>
- AYALA-PÉREZ, T. C. (2015). «Redes sociales e hiperconectividad en futuros profesores de la generación digital». *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 26 (51), 244-270. Recuperado de <<https://acortar.link/FxvEvy>>
- BECERRA-CHAUCA, N. y TAYPE-RONDAN, A. (2020). «TikTok: ¿una nueva herramienta educativa para combatir la COVID-19?». *Acta Med Peru*, 37 (2), 249-251.
<<https://doi.org/10.35663/amp.2020.372.998>>
- BOONE, C. S. (2022). «Leveraging TikTok and other new media for optics educational outreach». In: *Proceedings of SPIE Optical Engineering + Applications*. California: SPIE.
<<https://doi.org/10.1117/12.2646001>>
- CALDEIRO-PEDREIRA, M. C. y AGUADED, J. (2015). «“Estoy aprendiendo, no me molestes”, la competencia mediática como forma de expresión crítica de nativos e inmigrantes digitales». *Revista de Estudios para el Desarrollo Social de la Comunicación*, 12, 26-45.
<<https://doi.org/10.15213/redes.n12.p26>>
- ÇELİK, B.; UZUNBOYLU, H. y DEMİRBAŞ-ÇELİK, N. (2023). «Preferencias de las plataformas de medios sociales de los estudiantes de educación superior con fines educativos». *Revista de Educación a Distancia (RED)*, 23 (72).
<<https://doi.org/10.6018/red.491551>>
- CHAO, M.; LEI, J.; HE, R.; JIANG, Y. y YANG, H. (2023). «TikTok use and psychosocial factors among adolescents: Comparisons of non-users, moderate users, and addictive users». *Psychiatry Res.*, 325.
<<https://doi.org/10.1016/j.psychres.2023.115247>>
- CLOUTIER, J. (2001). *Petit traité de communication. Emerrec à l'heure des technologies numériques*. Montreal: Carte Blanche.
- CONDE-CABALLERO, D.; CASTILLO-SARMIENTO, C. A.; BALLESTEROS-YÁNEZ, I.; RIBERO-JIMÉNEZ, B. y MARIANO-JUÁREZ, L. (2023). «Microlearning through TikTok in Higher Education. An evaluation of uses and potentials». *Educ Inf Technol*.
<<https://doi.org/10.1007/s10639-023-11904-4>>
- DASOO, N. (2023). «The Innovative use of social media for teaching and learning: A case study at the University of Johannesburg». En: *Proceedings of 2022 International Conference on Multidisciplinary Research (MyRes)*. Mauritius: Society for Research and Knowledge Management, 23-31.
<<https://doi.org/10.26803/MyRes.2022.03>>
- DERKACH, S.; VITOVSKA-VANTSA, I.; MELNYK, M.; MATUZKO, A.; KOLPASHCHYKOVA, A. y IUDOVA-ROMANOVA, K. (2022). «The Trend of Tick-Tock Video as a New Tool for Motivating the Educational Activities of Students of

- Kyiv University of Culture: Analytical and Prognostic Aspect». *Journal of Higher Education Theory and Practice*, 22 (14), 163-169.
<<https://doi.org/10.33423/jhetp.v22i14.5543>>
- DING, N.; XU, X. y LEWIS, E. (2022). «Short instructional videos for the TikTok generation». *Journal of Education for Business*.
<<https://doi.org/10.1080/08832323.2022.2103489>>
- DOUE (2020). *Conclusiones del Consejo sobre la alfabetización mediática en un mundo en constante transformación*. Recuperado de <<https://acortar.link/qWTspA>>
- (2009). *Recomendación de la Comisión sobre Alfabetización mediática*. Recuperado de <<https://acortar.link/ZRyk1f>>
- DRULA, G. (2015). «Forms of media convergence and multimedia content. A Romanian perspective». *Comunicar*, 44, 131-140.
<<https://doi.org/10.3916/C44-2015-14>>
- ESCAMILLA-FAJARDO, P.; ALGUACIL, M. y LÓPEZ-CARRIL, S. (2021). «Incorporating TikTok in higher education: Pedagogical perspectives from a corporal expression sport sciences course». *Journal of Hospitality, Leisure, Sport & Tourism Education*, 28, 1-13.
<<https://doi.org/10.1016/j.jhlste.2021.100302>>
- ESPEJEL, O.; CONCEIRO, P. y PUJOLÀ, J. T. (2022). «TikTok en la enseñanza de español LE/L2: telecolaboración y competencia digital». *Journal of Spanish Language Teaching*, 9 (1), 19-35.
<<https://doi.org/10.1080/23247797.2022.2091843>>
- FIALLOS, A.; FIALLOS, C. y FIGUEROA, S. (2021). «TikTok and Education: Discovering Knowledge through Learning Videos». En: *2021 Eighth International Conference on eDemocracy & eGovernment (ICEDEG)*. Quito: IEEE, 172-176.
<<https://doi.org/10.1109/ICEDEG52154.2021.9530988>>
- GAO, S. Y.; TSAI, Y. Y.; HUANG, J. H.; MA, Y. X. y WU, T. L. (2023). «TikTok for developing learning motivation and oral proficiency in MICE learners». *Journal of Hospitality, Leisure, Sport & Tourism Education*, 32, 1-10.
<<https://doi.org/10.1016/j.jhlste.2022.100415>>
- GARCÍA-ROCA, A. y DE AMO SÁNCHEZ-FORTÚN, J. M. (2023). «La Alfabetización Mediática e Informativa en un contexto de desinformación / Media and Information Literacy in a context of misinformation». *TEJUELO. Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 37, 99-128.
<<https://doi.org/10.17398/1988-8430.37.99>>
- GARMENDIA, M.; JIMÉNEZ, E.; KARRERA, I.; LARRAÑAGA, N.; CASADO, M.vA.; MARTÍNEZ, G. y GARITAONANDIA, C. (2019). *Actividades, Mediación, Oportunidades y Riesgos online de los menores en la era de la convergencia mediática*. León: Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE).
- GONZÁLEZ REYES, R. (2021). «Las otras caras del prosumidor: una revisión a los conceptos fundacionales de pro-am (amateur profesional) y maker». *Comunicación y Sociedad*, 1-19.
<<https://doi.org/10.32870/cys.v2021.8072>>
- HARTUNG, C.; ANN HENDRY, N.; ALBURY, K.; JOHNSTON, S. y WELCH, R. (2023). «Teachers of TikTok: Glimpses and gestures in the performance of professional identity». *Media International Australia*, 186 (1), 81-96.
<<https://doi.org/10.1177/1329878X211068836>>
- HAYES, C.; STOTT, K.; LAMB, K. J. y HURST, G. A. (2020). «Making Every Second Count»: Utilizing TikTok and Systems Thinking to Facilitate Scientific Public

- Engagement and Contextualization of Chemistry at Home. *Journal of Chemical Education*, 97 (10), 3858-3866.
<<https://doi.org/10.1021/acs.jchemed.0c00511>>
- HERNANDO-GÓMEZ, A.; RENÉS-ARELLANO, P. y BARREZUETA, T. (2022). «TikTok como herramienta educativa: análisis documental de literatura científica». *Congreso Comunicación y Pensamiento*. Recuperado de <<https://acortar.link/QRfyRg>>
- HERNÁNDEZ PLAZA, A. (2021). «Píldoras históricas en TikTok. Explorando una nueva forma de enseñanza en la era de las redes». *Revista UNES. Universidad, Escuela y Sociedad*, 10, 92-99.
<<https://doi.org/10.30827/unes.i10.17808>>
- HERNÁNDEZ-SERRANO, M.; RENÉS-ARELLANO, P.; GRAHAM, G. y GREENHILL, A. (2017). «Del prosumidor al prodiseñador: El consumo participativo de noticias». *Comunicar*, 50, 77-88.
<<https://doi.org/10.3916/C50-2017-07>>
- HEYANG, T. y MARTIN, R. (2022). «Teaching through TikTok: a duoethnographic exploration of pedagogical approaches using TikTok in higher dance education in China and Norway during a global pandemic». *Research in Dance Education*.
<<https://doi.org/10.1080/14647893.2022.2114446>>
- HU, H. y DU, K. (2022). «TikTok in Mobile-Assisted English Language Learning: An Exploratory Study». *International Journal of Information and Education Technology*, 12 (12), 1311-1320.
<<https://doi.org/10.18178/ijiet.2022.12.12.1755>>
- LAMPE, N. M. (2023). «Teaching with TikTok in Online Sociology of Sex and Gender Courses». *Teaching Sociology*, 51 (4), 323-335.
<<https://doi.org/10.1177/0092055X231159091>>
- LASTRA, A. (2016). «El poder del prosumidor. Identificación de sus necesidades y repercusión en la producción audiovisual transmedia». *Icono 14*, 14, 71-94.
<<https://doi.org/10.7195/ri14.v14i1.902>>
- MARTÍN-RAMADALL, P. y RUIZ-MONDAZA, M. (2022). «Agentes protectores del menor y redes sociales. El dilema de TikTok». *Revista Mediterránea de Comunicación/Mediterranean Journal of Communication*, 13 (1), 31-49.
<<https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM.20776>>
- MARTÍNEZ-SUÁREZ, Y. y DE SALVADOR-AGRA, S. (2014). «El prosumer como producción de usuarios: más allá de wreaders y de prosumers». *Razón y palabra*, 88, 1-19. Recuperado de <<https://acortar.link/vm3KPr>>
- MARZAL-FELICI, J. y AGUADED, I. (2021). *Declaración la Educomunicación en España: Un reto urgente para la sociedad digital*. Recuperado de <<https://acortar.link/5NJYU7>>
- MASON, J. (1996). *Qualitative Researching*. Londres: Sage Publications Ltd.
- MUÑOZ-HIGUITA, P. A. y CASTRILLÓN-GIRALDO, M. C. (2015). «La obsolescencia programada: ¿el fin de una crisis económica o el inicio de una problemática ambiental? Reflexiones que incentivan la formación sociopolítica de los estudiantes». *Biografía. Escritos sobre la Biología y su Enseñanza*. Edición extraordinaria, 337-388.
<<https://doi.org/10.17227/20271034.vol.0num.0bio-grafia377.388>>
- NGUYEN, H. y DIEDERICH, M. (2023). «Facilitating knowledge construction in informal learning: A study of TikTok scientific, educational videos». *Computers & Education*, 205.
<<https://doi.org/10.1016/j.compedu.2023.104896>>

- OJEDA CASTAÑEDA, G. (2005). *Análisis de tecnologías convergentes de información y comunicación en el ámbito educativo*. Madrid: Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa.
- ONTSI (2022). *El uso de la tecnología por los menores en España. 2022*. Madrid. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Recuperado de <<https://acortar.link/1sP6MP>>
- ONU (2020). *Alfabetización mediática e informacional en la era de la incertidumbre*. Recuperado de <<https://acortar.link/gjRwYH>>
- PAGE, M. J. et al. (2021). «Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas». *Revista Española de Cardiología*, 74 (9), 790-799.
<<https://doi.org/10.1016/j.recresp.2021.06.016>>
- PELÁEZ BARRIOS, E. M. y VERNETTA SANTANA, M. (2021). «La expresión corporal desde casa a través de las TIC en Educación Secundaria Obligatoria». *Lecturas: Educación física y deportes*, 26 (277), 152-172.
- PÉREZ ALAEJOS, M. de la P. M.; MARCOS RAMOS, M.; CEREZO PRIETO, M. y HERNÁNDEZ PRIETO, M. (2021). «Niños, niñas y adolescentes, revolución del consumo audiovisual: El impacto de las plataformas en línea en España». *Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura*, 65, 155-172.
<<https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3292>>
- PÉREZ-FEMENÍA, E. e IGLESIAS-GARCÍA, M. (2022). «Lights and Shadows of Media Literacy in the Spanish Education System: A way to reach the objectives proposed by Europe». *VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review*, 12 (3), 1-21.
<<https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3745>>
- QUSTODIO (2023). «De Alpha a Zeta, educando a las generaciones digitales». Recuperado de <<https://www.qustodio.com/es/research/estudio-anual-de-qustodio-2022/>>
- RACH, M. y LOUNIS, M. (2021). «The Focus on Students' Attention! Does TikTok's EduTok Initiative Propose an Alternative Perspective to the Design of Institutional Learning Environments?». En: ANTIPOVA, T. (ed.). *Integrated Science in Digital Age 2020*. Perm: Springer, 241-251.
- RADIN, A. G. B. y LIGHT, C. J. (2022). «TikTok: An Emergent Opportunity for Teaching and Learning Science Communication Online». *Journal of Microbiology & Biology Education*, 23 (1), 1-3.
<<https://doi.org/10.1128/jmbe.00236-21>>
- RAHIMULLAH, N. A.; DAMAYANTI, S. B.; IZRA, A. A. y HANDAYANI, P. W. (2022). «Assessing the factors influencing users accessing higher education content on TikTok». *Cogent Education*, 9 (1), 2148498.
<<https://doi.org/10.1080/2331186X.2022.2148498>>
- RAJAN, S. T. e ISMAIL, H. H. (2022). «TikTok Use as Strategy to Improve Knowledge Acquisition and Build Engagement to Learn Literature in ESL Classrooms». *International Journal of Learning, Teaching and Educational Research*, 21 (11), 33-53.
<<https://doi.org/10.26803/ijlter.21.11.3>>
- REIG, D. y VÍLCHEZ, L. F. (2013). *Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: tendencias, claves y miradas*. Recuperado de <<https://acortar.link/f6kVam>>
- RENDÓN, P. A.; JORDÁN, N.; ARIAS, D. y NÚÑEZ, G. (2022). «TikTok as a teaching tool: The motivation of university students in Ecuador». En: *2022 IEEE*

- 2nd International Conference on Advanced Learning Technologies on Education & Research (ICALTER)*. Perú: IEEE, 1-4.
<<https://doi.org/10.1109/ICALTER57193.2022.9964670>>
- ROMANO, M.; PÉREZ, K. y ABARCA, D. (2022). «The BabyTok Project: Examining the Feasibility and Acceptability of a Light-Touch Social Media Project for Infant-Toddler Teachers». *Early Childhood Education Journal*.
<<https://doi.org/10.1007/s10643-022-01426-y>>
- RUBIO, A. (2010). «Generación digital: patrones de consumo de internet, cultura juvenil y cambio social». *Revista de Estudios de Juventud*, 88, 201-221. Recuperado de <<https://acortar.link/2lZjQ2>>
- SÁNCHEZ-CAMPOS, J. J. y JURADO-TORRES, A. A. (2014). «La convergencia (mediática y creativa) en la educación». *Revista Internacional de Aprendizaje y Cibersociedad*, 18 (1), 1-15.
<<https://doi.org/10.37467/gka-revciber.v18.1140>>
- SARI, E. F. N.; SIREGAR, N. M.; SUKIRI JULIANTI, R. R. y RESZA, A. M. (2022). «How Physical Education through TikTok Makes a Difference: The Use of TikTok to Promote Learning Activities». *International Journal of Human Movement and Sports Sciences*, 10 (2), 187-192.
<<https://doi.org/10.13189/saj.2022.100208>>
- SYARIFUDDIN y SINTA (2022). «The Development of Online Learning Media Based on TikTok for Teaching Local Wisdom Course During the Covid-19 Pandemic». *International Journal of Interactive Mobile Technologies (ijIM)*, 16 (22), 127-141.
<<https://doi.org/10.3991/ijim.v16i22.36149>>
- TAN, K. H.; RAJENDRAN, A.; MUSLIM, N.; ALIAS, J. y YUSOF, N. A. (2022). «The Potential of TikTok's Key Features as a Pedagogical Strategy for ESL Classrooms». *Sustainability*, 14, 1-22.
<<https://doi.org/10.3390/su142416876>>
- TEJEDOR CALVO, S.; CERVI, L.; ROBLEDO-DIOSES, K. y PULIDO RODRÍGUEZ, C. (2022). «Desafíos del uso de TikTok como plataforma educativa: Una red multi-temática donde el humor supera al debate». *Aula Abierta*, 51 (2), 121-128.
<<https://doi.org/10.17811/rifie.51.2.2022.121-128>>
- VALDIVIA-BARRIOS, A.; PINTO-TORRES, D. y HERRERA-BARRAZA, M. (2018). «Media Literacy and Learning. Conceptual Contribution in the Field of Media Education». *Revista Electrónica Educare*, 22 (2), 1-16.
<<https://doi.org/10.15359/ree.22-2.8>>
- VIZCAÍNO-VERDÚ, A. y ABIDIN, C. (2023). «TeachTok: Teachers of TikTok, micro-celebrification, and fun learning communities». *Teaching and Teacher Education*, 123, 1-17.
<<https://doi.org/10.1016/j.tate.2022.103978>>
- WANG, S.; YANG, D.; SHEHATA, B. y LI, M. (2023). «Exploring effects of intelligent recommendation, interactivity, and playfulness on learning engagement: An application of TikTok considering the meditation of anxiety and moderation of virtual reward». *Computers in Human Behavior*, 149.
<<https://doi.org/10.1016/j.chb.2023.107951>>
- YÉLAMOS-GUERRA, M. S.; GARCÍA-GÁMEZ, M. y MORENO-ORTIZ, A. J. (2022). «The use of Tik Tok in higher education as a motivating source for students». *Porta Linguarum Revista Interuniversitaria de Didáctica de las Lenguas Extranjeras*, 38, 83-98.
<<https://doi.org/10.30827/portalin.vi38.21684>>

ZULKIFLI, N. N.; LETCHUMANAN, M.; KAMARUDIN, S.; ABD HALIM, N. D. y HASHIM, S. (2022). «A Review: The Effectiveness of Using TikTok in Teaching and Learning». En: S. IYER et al. (eds.). *Proceedings of the 30th International Conference on Computers in Education (ICCE)*. Malasia: Asia-Pacific Society for Computers in Education, 292-297.

